

Estamos asistiendo hoy a una época en la que se hace difícil encontrar un espacio para la moderación. No ya un pensamiento político que no sea de derechas ni de izquierdas, que eso es pedir demasiado, entre otros motivos porque es pedir un nivel de sabiduría y calidad intelectual del que carece nuestro panorama político. Simplemente, pues, se solicita una sana moderación. Tampoco es pedir demasiado... o sí.

¿Por qué? Entiendo que, entre otras razones, por la suma del populismo más la polarización social. De entrada, la izquierda se arroga una superioridad moral en virtud de la cual se erige en poseedora única de la verdad. Tal divinización, realmente idolátrica, tiene como consecuencia llevar muy



mal no ya cualquier vestigio de crítica, insultando y suprimiendo a quien la hace; sino tachar de intolerantes a quienes, simplemente, tienen otra interpretación (totalmente legítima, a pesar suyo) de los principios y valores sobre los que se basa nuestra Constitución y nuestra convivencia social y democrática.

El populismo, sencillamente, te ordena qué tienes que pensar y cómo tienes que pensar sobre cualquier asunto, público o privado. Si no, eres tachado de fascista, franquista, retrógrado...

Vamos, que el sentido del principio de igualdad no tiene por qué ser necesariamente el que interpreta el Ministerio de Igualdad, pongo por caso. Pero, espérate, y críticoalo, momento en el que eres tildado de machista sin ninguna argumentación: no la necesitan, tienen la verdad. Incluso, son la verdad.

Corolario de lo anterior, se hace innecesaria la autocrítica: no puede ser de otro modo para quien se siente superior a los demás y, encima, propietario de la verdad, nada menos. Como mucho, haciendo gala de una humildad ficticia, esa autocrítica

sólo llega a expresar frases sin fondo como “Seguro que en algo hemos fallado”. Y hasta ahí llega su humildad y, por ende, su (falta de) autocrítica.

Y eso cuando hay autocrítica, porque si en algo se falla (como la Ley “Sí es sí”), la culpa siempre es del otro (en el caso propuesto, de los Jueces y Juezas porque no han interpretado la Ley como la Sra. Montero la interpreta, manifestando por parte de la Sra. Ministra, que sigue siéndolo en el momento de la redacción de este artículo, una ignorancia jurídica supina, *obiter dicta*). Es el ejemplo claro de la teoría de la “tentación de la inocencia” de Pascal Brückner: ocurra lo que ocurra, no se asume la responsabilidad, trasladándose la misma a quien sea.

Eso es el populismo, entre otras cosas. Añádase, como digo, la polarización.

Ambas actitudes están muy relacionadas porque: 1) Si eres moderado y estás de acuerdo con ellos te aplauden... y te insultan los otros; pero como moderado que eres, puedes estar cerca de los otros en algunos aspectos, con lo que te insultan los unos: en cualquiera de los dos casos, se te sitúa y posiciona en uno u otro extremo, ergo no en la moderación. 2) Aunque seas moderado, tanto insulto por tener otras ideas distintas de los unos y de los otros, al final te obliga a ser o de los unos o de los otros, pues has comprobado personalmente que la tolerancia y la flexibilidad son principios que, al ser mal entendidos (en ocasiones de modo interesado), te han llevado, inexorablemente y por salud mental, al extremo.

En el primer caso, son los demás los que te llevan al extremo. En el segundo caso eres tú quien, por obligación, te sitúas en él. De modo que el populismo y la polarización engendra bandos, y bandos extremos, algo nada joseantoniano.

Porque ser joseantoniano es estar en armonía con uno mismo, con el contorno, con los demás, con la patria, con Dios. Pero hoy está ocurriendo lo que dijo José Antonio: “Perdida la armonía del hombre y la patria, del hombre y su contorno, ya está herido de muerte el sistema” (Obras Completas, 1971, p. 711). Que eso es el “yo soy yo y mi circunstancia” orteguiano: mi *circun-estancia*, lo que me rodea, lo que he construido... y, entre los unos y los otros, me han arrebatado.

A no ser que uno decida seguir siendo joseantoniano. Así, tal cual: “que uno decida”, en armonía con los valores de dignidad, integridad y libertad (Punto Programático VII). De este modo, al menos, el contorno está salvado y también mi yo y mi circunstancia.